



NOTA DE PRENSA

Fecha: 31 de julio de 2020

Asunto: Nuevo acceso al mercado chino productos de la República Dominicana

Fruto del inicio de las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República Dominicana en mayo 2018. Ambas naciones se abocaron a estrechar más sus lazos comerciales. Es por ello que en noviembre 2, 2018 ambas naciones firmaron 18 entendimientos de diferentes ámbitos: culturales, comerciales, financieros, sanitarios, entre otros.

El Ministerio de Agricultura firmó con el gobierno chino en noviembre 2018 los entendimientos sobre medidas sanitarias y fitosanitarias y el protocolo para la exportación de tabaco dominicano.

La República Popular China es la segunda economía más grande del mundo y la más poblada. Con un Producto Interno Bruto de 14.2 trillones de dólares y una población de 1,400 millones de habitantes con la generación de turistas más grandes del mundo con más de 180 millones de nacionales chinos por el mundo.

*El intercambio comercial en bienes entre ambas naciones ha tenido un crecimiento sostenido de intercambio que ha pasado de USD\$2,293 millones de dólares en 2018 a USD\$2,865 en 2019. Un impresionante **25%** de incremento interanual. En el sector agropecuario el comportamiento ha sido de un crecimiento más moderado de 4% de crecimiento, pasando de 73.5 millones a 76.6 millones de dólares. Ahora con la firma de este protocolo esta brecha de crecimiento se acortará con el acceso de los aguacates dominicanos al enorme mercado chino.*

Está en proceso también el proceso de validación sanitaria: del cacao, mango, piña y banano. Para aumentar esta oferta al mercado.

En ese sentido, La República Dominicana tiene acceso sanitario para alimentos preenvasados previo registro de todos los aspectos sanitarios y legales (representante/importador) en el mercado chino. Estos incluyen: el café (en especial de altura altura); cacao y sus productos; ron; tabaco y sus productos, entre otros. Este último se le otorgó a la RD un contingente de 52,000 unidades de cigarros finos de manera exploratoria en el primer semestre del 2020, para que el mercado chino pueda degustar el cigarro dominicano y se genere una demanda por el anterior.

En octubre 12, 2019 el país recibió una misión oficial de expertos chinos de la Administración General de Aduanas para verificar y homologar el procedimiento para exportar aguacate de variedad hass al mercado chino. Resultando la visita y auditoría satisfactoria.

En la primavera del 2020 las Partes compartieron el primer borrador de protocolo para la exportación de aguacate hass hacia el mercado chino. Siendo este el primero de los protocolos. La firma de este protocolo se pautó el día de hoy.

En cuanto a los esfuerzos de promoción, la República Dominicana se preparó y asistió con su oferta exportable (chocolates, cigarro, ron, aguacate, entre otros productos agroprocesados) en las dos ediciones hasta la fecha, de la Feria Internacional de Importaciones de China (<https://www.cii.org/zbh/en/>) celebrada en la ciudad de Shanghai los días 5 al 10 de noviembre de cada año en el Centro de Convenciones Nacionales.



Auguramos una relación creciente, y fuerte para el provecho mutuo entre ambas naciones. A buena hora le decimos a nuestros colegas de la República Popular China.

Osmar C. Benitez
Ministro de Agricultura